

ACTA

Expediente nº	Órgano Colegiado
PLN/2025/5	El Pleno

DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN

Tipo Convocatoria:

Extraordinaria

Motivo: «APROBACIÓN PRESUPUESTO GENERAL 2025»

Fecha:

11 de abril de 2025

Duración:

Desde las 19:00 hasta las 19:12

Lugar:

Salón de Plenos del Ayuntamiento

Presidida por:

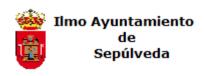
MARIA IRENE MICHELENA RIVAS

Secretario:

MARIA DE LAS MERCEDES DE CACERES SASTRE

ASISTENCIA A LA SESIÓN		
Nº de identificación	Nombre y Apellidos	Asiste
03463860Z	ALONSO FERNANDEZ POZA	SÍ
00409113N	FRANCISCO PABLO CONDE NUÑEZ	SÍ
03473680J	JORGE VELASCO SANTOS	SÍ
03429548Н	JOSE SANTIAGO PALERMO TORREGO	SÍ
03426388D	JUAN MANUEL SAN FRUTOS DE MIGUEL	SÍ
05388012D	MARIA IRENE MICHELENA RIVAS	SÍ
03144023S	PALOMA LANCHARES BARRA	SÍ
05381841W	RAMON LOPEZ BLAZQUEZ	NO
01185686J	VICTOR MANUEL BARRIO MARTÍN	SÍ





Una vez verificada por el Secretario la válida constitución del órgano, el Presidente abre sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día.

A) PARTE RESOLUTIVA

Expediente 44/2025. Elaboración y Aprobación del Presupuesto	
Favorable	Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento

Resolución:

Aprobación del Presupuesto General para 2025 por el Pleno de la Corporación en sesión extraordinaria el 11 de marzo de 2025.

El Presupuesto General aprobado con toda la documentación que lo integra se exponga al público por el plazo de quince días hábiles, previo anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, a efectos de reclamaciones y, caso de no presentarse ninguna, se entenderá aprobado definitivamente sin necesidad de nuevo acuerdo, siguiéndose los demás trámites reglamentarios.

Una vez transcurrido el plazo se remitirá copia del Presupuesto General definitivamente aprobado a la Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León, así como la información correspondiente del referido Presupuesto al Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE